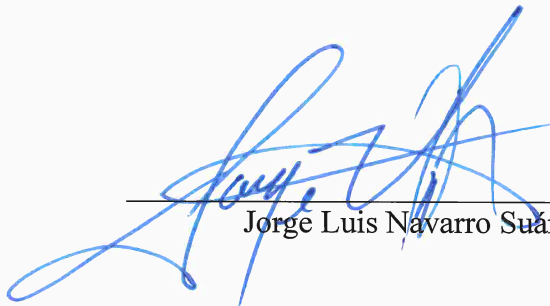


## DECLARACIÓN JURADA

YO, **Jorge Luis Navarro Suárez**, mayor de edad, soltero, miembro de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y vecino de Guaynabo, Puerto Rico, bajo el más solemne juramento declaro:

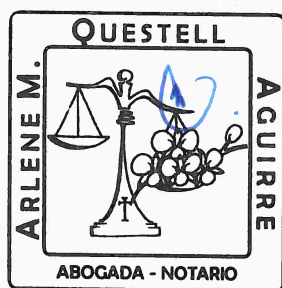
1. Que mis circunstancias personales son las antes expuestas.
2. Que durante el año natural 2025 recibí ingresos extra legislativos por concepto de servicios.
3. Que la cantidad de ingresos extra-legislativos recibidos durante el año natural 2025 excede el treinta y cinco por ciento (35%) de mi salario como legislador por la cantidad de mil ciento setenta y nueve dólares (\$1,179.00), conforme lo establece la Ley Número 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.
4. Que someto esta Declaración Jurada en conformidad con el Artículo 2 de la Ley Número 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.
5. Que todo lo aquí declarado es la verdad de acuerdo con mi conocimiento personal y esta declaración jurada no se presenta con ánimo de fraude ni engaño.

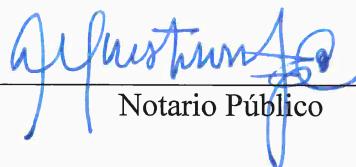
**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, firmo la presente declaración jurada en San Juan, Puerto Rico, a 27 de abril de 2026.

  
\_\_\_\_\_  
Jorge Luis Navarro Suárez

### **TESTIMONIO NÚM. -065-**

Jurado y suscrito ante mí por **Jorge Luis Navarro Suárez**, cuyas circunstancias personales son las antes expresadas y a quien DOY FE de conocer personalmente, en San Juan, Puerto Rico, hoy 27 de abril de 2026.



  
\_\_\_\_\_  
Notario Público